

Finales de siglo... y, todavía, faltan muchos muros por derrumbar.

(a manera de presentación)

Carmen Teresa García() y Carmen Rosillo (**)*

Reiteradamente escuchamos de boca de conferencistas, de colegas, de profesionales de todas las disciplinas, hacer alusiones sobre los muchos muros que se han derrumbado a fines del siglo que han afectado y cambiado sensiblemente las relaciones entre los países del norte con respecto a los del sur y de los del este con respecto a los del oeste. No obstante, las investigadoras, con los resultados de sus trabajos que hoy publicamos en este número, nos están señalando que, precisamente, todavía quedan muchos otros muros que no han sido derribados y que hay que ir derribando de tal manera que, las relaciones mujeres-hombres dejen de ser relaciones de desigualdad. Estos muros a derribar, grosso modo, se derivan de las relaciones de poder que a su vez, se expresan en el plano: de *las relaciones económicas, en las relaciones de poder, en el ámbito de la educación, en los medios masivos, en el plano del erotismo femenino, en sus opciones de realización como persona, en la distribución de las tareas dentro y fuera del hogar, en determinadas prácticas médicas y simbólicas, en la estructura de las ocupaciones,* entre otras.

Igualmente estos artículos nos están mostrando que el modo de ser mujer y de ser hombre como construcción social e histórica puede irse modificando con y en nuestra práctica cotidiana, como lo afirma la filósofa mexicana Graciela Hierro (1993). Desde las mujeres se impulsan nuevas praxis,

(*) Socióloga Profesora-investigadora de la ULA-Mérida (**) Lic. Educación Magister en Ciencias Políticas Mérida Venezuela Telefax (GISAC) (58)(74) 403960

que tiene como norte una nueva *utopía que radica en reconstruir nuevas formas de relación entre los géneros que nos permitan gozar de la diferencia pero en la igualdad*.

Este segundo *dossier* dedicado a los Estudios de las Mujeres de FERMENTUM (el anterior el N° 4) publica los resultados interesantes de investigaciones de colegas latinoamericanas, del Caribe y venezolanas, con temas muy variados, dentro de los cuales algunos se destacan por estar dirigidos a develar la situación real de las mujeres y otros abordan la condición de su opresión con la finalidad de ir avanzando y conseguir así, una posición de dignidad y de igualdad en la sociedad.

Estas tendencias en la investigación comienzan también a desgajar el estudio de la problemática de las mujeres de los problemas de las familias, para recobrar el protagonismo que aquellas se merecen; superando, poco a poco, el sesgo sexista de "familismo", es decir, la asociación que permanentemente se hace de mujer-familia por las investigaciones que, en cambio, se basen en el concepto de mujeres como personas humanas completas. (EICHLER, Margrit, 1991; FACIO, Alda, 1992)

Los dos primeros artículos, los de Ma. Herminia Di Liscia (Universidad de la Pampa, Argentina) y Carmen Teresa García (Universidad de Los Andes, Mérida, Venezuela), ponen en cuestión el llamado *protagonismo* de las mujeres en tiempo de crisis. Más que protagonismo, la crisis en América Latina, ha incrementado la sobreexplotación y el sobretrabajo de las mujeres, particularmente de las mujeres de las comunidades populares. La crisis ha aumentado sus responsabilidades al interior de su espacio doméstico y las ha empujado hacia los espacios públicos para buscarle soluciones a los problemas cotidianos de los deteriorados servicios públicos. Tal es el caso, por ejemplo de las mujeres que participan en las comunidades populares, las cuales debido al repliegue del Estado de las funciones sociales han visto incrementar sus jornadas de trabajo no remuneradas.

Dentro del mismo contexto de crisis está el caso de las vendedoras ambulantes o en quioscos (buhoneras) que salen a la calle a buscar la forma de sobrevivir de ellas y sus hijos, y que por las características de la actividad que realizan, se convierten en el último eslabón de la cadena comercial de los productos manufacturados procedentes, en su mayoría, de los países asiáticos. Estas actividades, si bien les permiten sobrevivir también las excluye de los programas de apoyo estatal por su especificidad.

En fin, por una parte, el precio cotidiano de saltar ciertas vallas, que de cierta forma hacen tambalear los cimientos de la cultura patriarcal, se traduce en un gran agobio físico y psíquico de las mujeres. Y, por otra parte, nos llevan a observar el desdén con que son vistos desde los poderes públicos, los grandes problemas

sexismo presente en las categorías que sirven de base para elaborar dichos programas de apoyo.

El segundo par de artículos de las investigadoras Barbara Kritt (Universidad de Michigan) y Carmen Rosillo (del Centro de Formación y Atención de la Mujer de Mérida), nos dan pistas para comprender la participación de la mujer en el mundo político y cómo el género influencia los distintos ámbitos y caminos de la participación. Rosillo señala que la participación e incorporación de las mujeres en el proceso político venezolano (1936-1948) fue para legitimar un partido político más que para consolidar un movimiento autónomo femenino que permitiera crear pautas de autoridad y responsabilidad para impulsar una política propia. Por otro lado, Barbara Kritt ilustra la importante participación de las mujeres nicaragüenses en los movimientos revolucionarios a finales de la década de los 70, donde el 30% de los combatientes sandinistas eran mujeres. Igualmente durante la insurrección final, cuatro de siete comandantes del Frente Occidental (León) eran igualmente mujeres. Los dos artículos nos muestran como la participación política de las mujeres ha venido cambiando en los procesos políticos latinoamericanos.

El tercer bloque de artículos de las sociólogas Morelba Jiménez y Flérida Rengifo (Escuela de Sociología UCV) y la teóloga feminista Gladys Parentelli (de Gaia Centro de las Mujeres Caracas) abordan el controvertido tema de los métodos anticonceptivos: las dos primeras desde la salud reproductiva de las mujeres de alta fecundidad y condiciones de pobreza y la tercera, desde las limitaciones impuestas a las mujeres, producto de las enseñanzas vaticanas recientes. Esta situación tiene que ser vista a través del concepto de derechos reproductivos que son aquellos que deben asegurar a la persona la capacidad de decidir si, cuando y cómo tener hijos, el control de su sexualidad y el acceso a la información, servicios médicos y asesoramiento respectivo. Parentelli realiza además un minucioso análisis del sexismo contenido en la última Enciclica de Woytila, *Evangelium Vitae*.

El cuarto bloque de artículos de las sociólogas cubanas Maritza Sosa y Cleotilde Proveyer (Universidad de La Habana) nos remiten al punto central de la situación y condición de las mujeres: la subordinación y opresión aún en sociedades donde se han adelantado procesos revolucionarios como la sociedad cubana. Las primeras con un trabajo de investigación de campo, concluyen que a pesar de los espacios ganados por las mujeres cubanas, la subordinación de la mujeres sigue subsistiendo, por lo cual piensan que el tránsito de una liberación profunda tiene que pasar por una posición crítica respecto de sí mismas y de sus relaciones de pareja. A propósito de subordinación, Viki Ferrara (Área de Estudios de la Mujer de la ULA) cuestiona las ciencias que pretenden demostrar que el varón es agresivo por naturaleza, confundiendo agresividad con violencia para justificar así la explotación, la violencia, las guerras, el patriarcado. En

contra del determinismo genético, Ferrara expone las nuevas interpretaciones de la conducta animal y humana caracterizada por la ausencia de la visión clasista y sexista de las anteriores.

Para finalizar este dossier central de Mujeres y Sociedad, publicamos de la filósofa zuliana Gloria Comesaña (LUZ) una aproximación a los estudios de la mujeres en Venezuela, con un recuento previo de los comienzos de esta especialidad a nivel universitario. Estas áreas aparecen por el trabajo tesonero de individualidades que han tenido que ir saltando las vallas de la academia venezolana. Igualmente se hace un inventario de los diferentes centros, cátedras, líneas de investigación existentes en los centros de educación superior y en las ONGs de mujeres y sus vínculos con los centros universitarios. La autora más que hacer un diagnóstico de lo que realmente son estas áreas de estudios, nos introduce en lo que deberían ser. Un buen final de este dossier pues estamos conscientes de los muchos vacíos sustantivos y metodológicos que hay que llenar y son precisamente las áreas ya creadas y por crear que tendrán el compromiso de hacerlo.

Referencias Bibliográficas.

DIAZ C. Guadalupe. Graciela Hierro y la Filosofía Feminista. FEM Publicación feminista mensual Año 17 N° 127. México Sep 1993. p. 17

EICHLER, Margrit (1991) *Nonsexist Research Methods. A Practical Guide*. Edit. Routledge NY, USA

FACIO M. Alda (1992)... *Cuando el género suena cambios trae: una metodología para el análisis del género del fenómeno legal*. Editorial Ilanud. San José Costa Rica.

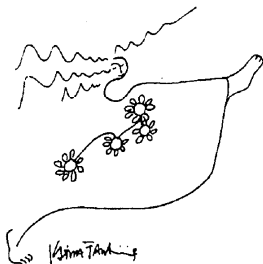


Ilustración :Katina Fantini